

SUSCRIPCIÓN

España 1'25 ptas. al mes
Extranjero 2'25
Número suelto 5 céntimos.
Id. atrasado 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

Notas al vuelo

Los amantes del orden, ó lo que es lo mismo, los enemigos del libertinaje y del escándalo, se muestran muy satisfechos del resultado de las elecciones verificadas el domingo en España, pues en capitales donde imperaban los elementos perturbadores han sufrido éstos duro golpe, convirtiéndose de la noche a la mañana en minoría, cuando hasta ahora habían dominado en las corporaciones populares. En Valencia, como hemos indicado en nuestros despachos, el triunfo de las derechas ha sido completo, lo cual permitirá que aquel Ayuntamiento se constituya con una mayoría de consideración en favor de la coalición monárquica. Los republicanos han estado dominando por espacio de muchos años, y allí se había establecido un caciquato que no permitía hacer otra cosa que lo que tenían a bien los que dirigían la política radical, consistente en perseguir á todo aquel que no pensase como ellos.

Lo que conviene ahora para hacer duradero el cambio que se va á operar en el municipio valenciano, es que se advierta la diferencia, introduciendo en la ciudad toda clase de mejoras y corrigiendo todos los abusos que se hayan cometido, los que vienen ahora á administrar los intereses comunales. Sería una gran decepción que no ocurriese así.

En Barcelona algo han ganado las derechas en fuerzas, y desde luego han mermado bastante la de los amigos de Lerroux, que ya no obtendrán mayo ía, si los republicanos enemigos de aqué se unen con los elementos de orden.

También es digno de llamar la atención que los electores de Zaragoza y Bilbao hayan dado más votos á los monárquicos que á los republicanos.

Esta reacción se conceptúa natural después de los excesos registrados en el verano último y las campañas de escándalo que se han realizado después. Que sirva de ejemplo es menester, y que podamos decir en lo sucesivo que se acabaron para siempre esos espectáculos que tan poco nos favorecen.

La Actividad y "La Tarde,"

Nuevamente ha sido citado á conciliación nuestro Director por el procurador apoderado del Presidente del Consejo de Administración de «La Actividad» don Francisco Pizá.

El documento presentado á Juzgado dice así:

Al Juzgado Municipal.

D. Francisco Pizá y Barceló, procurador, de este vecindario, con cédula personal de 9.ª clase núm. 60, que exhibo, en virtud de poder bastante que acompaño de D. Javier Arrizu y Gorriiz, mayor de edad, vecino de Pamplona, obrando en concepto de presidente de Consejo de Administración de la Sociedad anónima «La Actividad», domiciliada en dicha capital, y en representación de la misma, deseo celebrar acto de conciliación con D. Andrés Barceló y Marcó, domiciliado en la calle del Sol núm. 38 de esta ciudad, para que, como autor del artículo 6.º suelto del periódico LA TARDE, que se le exhibirá, y se titula «Nuestra campaña» inserto en el número 2.690 correspondiente á doce de Septiembre último, en cuyo escrito se dice: «La Actividad», esta Sociedad anónima de seguros, domiciliada en Pamplona, que burdamente ha *distraído*, así con letras bastardillas, el sesenta por ciento de las primas satisfechas por los suscriptores de pólizas del seguro infantil... A nuestro lado deben estar los que depositaron sus ahorros en manos de esta Sociedad anónima que ha *evaporado*, también con letra bastardilla, el sesenta por ciento del capital recibido...» de otro artículo también titulado «Lo de la Actividad» inserto en el número 2.674 correspondiente al veinticuatro de Agosto del corriente año, en el cual se afirma «que un edificio que se dice adquirió la Compañía por veintidós mil pesetas; se le señala en la escritura de compra un valor de noventa mil pesetas y en los libros de Caja figura el asiento por ciento veinticinco mil»; de otro suelto que lleva el epígrafe «Los seguros de la Actividad» inserto en el número 2.659 de dicho periódico, correspondiente al catorce de Julio último, en que se dice: «Anguramos á los asegurados de La Actividad que peligran sus modestos ahorros, que su dinero ha sido gastado en sueldos para Consejeros y empleados, y que si no se unen... perderán su capital casi íntegro porque ni siquiera puede pagar la Compañía ahora, ese 40 por ciento que ofrece; y de otro suelto ó artículo titulado también «Los seguros de la Actividad» inserto en el número 2.658 del mismo periódico LA TARDE, correspondiente al trece

de Julio próximo pasado, en que se dice que, «hay que defender á todo trance los intereses de los asegurados y ello no se consigue con paliativos sino con medidas radicales energicas, que respondan á la necesidad imperiosa de salvar del naufragio el capital modesto del cual indebidamente se han apoderado los Consejeros de la Actividad»; se allane á sufrir las penas que el art. 468 del Código Penal señala al autor de calumnias, delito que, juntamente con el de injurias, ha cometido el demandado al escribir las frases transcritas. Se protestan las costas daños y perjuicios. Palma treinta Octubre de mil novecientos once.—Francisco Pizá.

Es copia
Francisco Pizá.

El Sr. Juez del Distrito de la Catedral señaló para el acto de conciliación el día de ayer á las doce, el cual tuvo efecto en la forma prevenida por la ley de procedimientos.

El señor Pizá, á nombre del actor reprodujo la demanda exhibiendo varios números de LA TARDE.

A las manifestaciones del demandante contestó nuestro Director, negando la demanda y anunciando su propósito de justificar los hechos imputados, antes de llegar al juicio oral, si llega el caso de que se forme querrela, protestando costas, daños y perjuicios.

Y se dió por terminado el acto sin averencia.

Invernal

¡Ya viene, alma mía;
ya está aquí el invierno!

Ya el cielo no ofrece su méjico aspecto ni el sol me despierta con cálidos besos, ni pasan, lanzando alegres gorgoros, aquellas bandadas de pájaros briosos que hicieron sus nidos de amor en mi huerto.

Ya el cielo se cubre de un tétrico velo y el viento, que pasa furioso, rugiendo, parece un heraldo, que anuncia el mal tiempo.

Ya brilla en lo alto el igneo reflejo del fugaz relámpago....
Ya retumba el trueno.
Ya lloran los niños.
Ya tiemblan los viejos....
¡Ya llueve, alma mía;
ya está aquí el invierno!!

Desde la ventana que hay en mi aposento miro como cae el agua, en mi huerto.
¡Mi huerto, sin flores, sin luz, sin gorgoros....
parece mi alma cuando no te veo!
y hoy me veo solo,
y tiemblo de miedo pensando en las largas veladas de invierno.

Mis ojos se cierran poco á poco, y sueño.
Su-ñor, con el niño de amor que tendremos, cuando en santos lazos se unan nuestros cuerpos, como nuestras almas há tiempo se unieron.
Te veo en mis brazos, te cubro de besos....
mientras allá fuera prosigue lloviendo....
¡Más qué me importa del rayo, del trueno, del frío, del agua del mundo entero!
Yo sé que me quieres como yo te quiero, y no temo nada, ni nada deseo.

Despierto. La lluvia prosigue cayendo.
¿Serán realidades mis más dulces sueños?
No lo sé, alma mía; pero ya no tiemblo.
Por esto te digo tranquilo y sonriendo:
¡Ya viene, alma mía,
ya está aquí el invierno!

F. Ferrandis

Los Teatros

«La losa de los sueños»

Una comedia nueva es la de Benavente estrenada en Lara. Y esa calificación no hay muchas ocasiones de aplicarla. El talento de Benavente es flexible, variado y complejo. Cada obra que ofrece al público es una sorpresa. Nadie puede sospechar nunca qué aspecto original de la vida va á presentarse en cada obra del insigne autor de «Los intereses creados».

Otros autores son rectilíneos, se confinan en una manera, y el público por anticipado sabe ya, antes de levantarse el telón, á qué atenerse. Dentro de la modalidad propia de cada uno de esos dramaturgos, los méritos se miden más que nada por la habilidad en la presentación escénica, en la labor de carpintería literaria.

Benavente, dentro de la dramaturgia española contemporánea, es algo aparte. Sus obras, y son muchísimas, no guardan, no ya parecido, ni siquiera parentesco entre sí. Ellas acreditan su complejidad de un talento múltiple, que no sigue su propia línea, su anterior proyección espiritual y artística y casi pudiera decirse que se complacen en evitarse á sí mismo.

«La losa de los sueños» no es una nueva comedia, sino una comedia nueva.

Nueva ¿en qué? No es el asunto, ya repetido en cuentos, novelas y hasta en el teatro. Queda ya muy poco á la fantasía del escritor por explorar y explotar. La novedad de la obra no radica tampoco en su desenvolvimiento escénico, aún siendo éste tan hábil y tan completo. La novedad se halla más profunda y corre por cauce más hondo. Es la visión desolada de la vida que el gran poeta nos dejó entrar á través de angustias y desencantos. No hay allí el drama de una familia, por tormentoso que éste sea. Lo que hay es la eterna é irremediable tragedia de la vida que pesa espantosamente sobre todas las almas. Hay que ver lo que hay detrás de esas angustias pequeñas en medio de las cuales se debate, presas de ellas, las figuras de la sombría comedia de Benavente. En ella, el personaje invisible, el que no se ve, pero se siente actuando continuamente, es el principal, el único. Como en la tragedia clásica se siente pesar la fatalidad sobre el destino de los héroes, así en esta obra moderna y muy moderna de qué anoche hiciera honor y regala al público Benavente, se siente pesar gravemente la vida con sus impurezas, con sus miserias, con sus crueldades y dolores, eterno patrimonio de la pobre estirpe humana. En «La losa de los sueños» hay ese aliento de grandeza solemne, que se halla por encima de los pobres seres que masculan sus quejas y pasean sus tristezas minúsculas por la escena, que se encuentra sólo en las obras de los grandes dramaturgos de todos los tiempos.

Quien se haya atendido á las exterioridades de «La losa de los sueños», no habrá comprendido ni habrá sentido en toda su plenitud é intensidad esa obra digna, no del éxito ruidoso que tuvo sino merecedora de alcanzar los honores de una justa posteridad.

¿A qué contar el argumento? Eso es de menos. ¿Para qué hablar de su desarrollo escénico?

Todos aquellos muchachos que matan su aburrimiento en un rincón de café, músicos unos, poetas otros; aquélla familia cursi, con sus tres niñas casaderas á la busca y captura de su marido, casi muy poco nos interesan.

El mismo drama familiar, la deshonra de la pobre Rosina, seducida por un vulgar burlador, los amores sentimentales de la mujer caída y del hombre generoso que sigue estimándola á pesar de todo; violentando toda clase de escrúpulos sociales; la ruina de los que sacrifican el deber á las conveniencias, porque hay una moral blanda con los fuertes y dura con los débiles; perfectamente sancionada en las leyes y en las costumbres; todo eso nos conmueve, pero no es lo que deja en nosotros una impresión profunda, de esas que nunca ni se borran ni olvidan. La impresión que deja «La losa de los sueños» es más intelectual que emocional. Lo que remueve nuestro corazón y nos hace pensar seriamente, tristemente, es el eterno sacrificio de los idealismos más hermosos á la dureza cruel de la realidad. Aquellos pobres artistas han soñado mucho, mecidos por ardientes ilusiones juveniles, unos pensando como poner el mas hermoso drama ó la ópera más extraordinaria, contentándose á la postre, desencantados, estriectricados, con resignación en el fondo trágica, á escribir obrillas de «cine» ó á rascar acuerdas de un violín en un café aburguesado.

La misma Rosina, mas ingénuo, menos calculadora que sus hermanas,

amó de veras á un hombre que la engañó como un vilano. Su historia es la triste novela vulgar de cada día: Lo que hay de brutal en esa historia es la rudeza bárbara con que la realidad, en forma de deshonra, viene á advertirle que en amores también la vida pone su pesada losa sobre los sueños. Y cuando ella, aun confiada, con la tímida ilusión y bajo el influjo de un nuevo amor renegada y aborrecida de su familia, sobre la cual ha hecho gravitar también el peso de su culpa, piensa desertar del hogar, aspirando, sin confesarlo, á hallar asilo en el hogar del hombre que la ha amado y que la ama, el único que sinceramente la compadece, de nuevo se encuentra con el obstáculo de la realidad cruel, que se opone á la realización de ese desperado y á la vez consolador sueño postrero. Y la infeliz, vencida después de luchar, se resigna, doliente, á la inexorabilidad de la vida, que con todas sus vulgaridades, miserias y tristezas le sale al paso.

Lo que hay que mirar y admirar en la comedia de Benavente no es lo que dice, sino lo que sugiere. La comedia está sobre la escena; pero la tragedia está en el ambiente, es algo profundo, algo invisible y que, sin embargo, se hace sentir continuamente.

Cada obra que estrena Benavente se dice siempre que es la mejor. No es extraño que eso se diga también de «La losa de los sueños». Pero, ¿cómo afirmarlo? Dentro del teatro de este talento variadísimo y complejo, que de haber nacido en otro país hubiese sido una de las glorias mundiales más legítimas, á la hora presente superior á muchos de nombrada, sería temerario significar una preferencia. Sólo puede decirse que «La losa de los sueños» es una obra admirable, digna hermana de las que ya se aplaudieron y de las nuevas con que mañana enriquecerá la escena española el más flexible y profundo de nuestros dramaturgos modernos.

La revolución china

Después del asesinato

Despachos de Pekin dan detalles del asesinato, por sus soldados, del general Wu, nombrado recientemente gobernador del Shan-Si.

Wu, según parece, profesaba ideas constitucionales y la Corte le creía poco seguro.

Treinta soldados manchúes de la guardia imperial se reunieron y acordaron matarle.

En Hih-Hai-Chuang, donde estaba el campamento de las tropas de Wu, éste ocupaba una lujosa tienda de campaña.

Wu, después de conversar con varios oficiales, quedóse solo.

De pronto un grupo de soldados manchúes penetró en la tienda.

Todos llevaban fusiles y sables.

Levantóse y les increpó energicamente.

Pero ellos prorumpieron en insultos y amenazas.

¡Eres traidor! ¡Quieres proclamar la República!—gritaban.

Y le dispararon diez ó doce tiros, que le tendieron en tierra moribundo.

Luego, á sabazos, le remataron, cortándole la cabeza.

El asesinato de Wu ha causado impresión enorme.

Los constitucionales y republicanos lo atribuyen á intrigas de la Corte.

Parece que los soldados manchúes que lo cometieron aseguran que cumplieron órdenes de altísimas personalidades.

Dícese, y los consules se hacen eco de ello, que al asesinato del general Wu siguieron los de varios oficiales, todos de origen chino.

Wu era uno de los jefes más populares del ejército chino y de la Liga Militar Constitucional.

Educóse en el Japón y gozaba fama de bravo y culto.

El día antes de ser asesinado, envió al Regente una carta en que protestaba en términos energicos, de las matanzas realizadas en Hau-Keu por los imperiales y pedía duro castigo para su jefe, Yin-Chang, ex ministro de la Guerra.

Se atribuye este acto suyo el proceder de los soldados manchúes.

Cuando la Asamblea nacional supo lo ocurrido, aterróse y votó precipitadamente el aplazamiento de sus sesiones.

Varios diputados han apelado á la fuga.

Según se afirma, ha sido descubierta un complot tramado por los manchúes para asesinar á los diputados y á los militares de ideas modernas.

Consecuencias

El Herald publica el siguiente despacho de su corresponsal en Pekin:

«Ahora la guerra es á muerte entre chinos y manchúes.

El derrocamiento de la Monarquía es ya inevitable.

El asesinato del general Wu ha hecho que se declare contra el Trono la única fuerza que aún podía sostenerle.

Todavía el ejército del Norte, que hasta ayer era leal, aunque partidario de una Constitución á la europea, ha jurado vengarse de los manchúes, y todas las consideraciones políticas han sido descartadas por el odio de razas que intensifica el asesinato.

Los jefes de la Liga militar están convencidos de que la muerte del general Wu es consecuencia de instigaciones de la Corte de Pekin.

La Corte se prepara á huir, y el Regente ha ordenado que sean buscados doscientos vehículos para el transporte de los tesoros del Palacio.

El destino de la Corte es incierto; pero según conversaciones tenidas en el Palacio con los Príncipes mongoles, parece que la Familia Imperial piensa instalarse en la Mongolia, bajo la protección de Rusia.

Sólo queda en manos de los manchúes el ferrocarril de Katgan.

Y numerosos funcionarios palatinos han enviado á este punto á sus familias.

a guerra

Italo-turca

Un comentario

Juan Carrere, el corresponsal de guerra de Le Temps cerca del ejército italiano de la Tripolitania, escribe á dicho periódico lo que sigue:

«Si los jóvenes soldados y oficiales italianos son temerarios, puede decirse de árabes y turcos que se batan como locos.

Por ambos lados se pelea con una pasión digna de ser cantada por un poeta épico.

Como en la lidada, los combatientes se injurian antes de matarse.

En Benghazi, los italianos dejaron de hacer fuego para admirar instintivamente á los árabes, que habiendo perdido á su jefe se apeaban tranquilamente de sus caballos y recogían el cadáver bajo una lluvia de balas.

¡Qué lejos estamos de la guerra del Transvaal, donde ambos ejércitos se mataban á distancias, sin verse nunca las caras!

Los turcos y los árabes son leones en el ataque, toros en la resistencia.

Se hacen matar por filas sin retroceder un paso.

Pero carecen de táctica. Se diría que se arrojan al peligro con una especie de fanatismo negativo, y menos para matar que para que les maten.

Aun aquellos á quienes se llama rebeldes, y que desde el punto de vista de las leyes de la guerra son, porque toman las armas después de haberse sometido, son de una atrevida intrepidez.

Todos los testimonios, y sobre todo los que proceden de italianos, están de acuerdo acerca de que no vacilan ante la muerte, y que no intentan sustraerse á ella ni se arrepienten de lo que han hecho.

Verdaderamente, se podía hacer de ellos una hermosa raza, así que se les hubiese lavado, alimentado, enriquecido y regenerado un poco.»

Del interior

El corresponsal de guerra de Le Temps en el interior de la Tripolitania, envía á este periódico, por Túnez, una información muy interesante.

A ella pertenecen los párrafos siguientes:

«Desmesuradamente hinchadas, deformadas siempre de inesperado modo, las noticias de la Tripolitania vuelan de aduar en aduar y causan gran emoción entre los nómadas del Sur tunecino.

Un hecho se desprende netamente de la fantasmagoría de los relatos.

La acción italiana encuentra frente á ella la ardiente hostilidad de todo un pueblo.

En virtud de las exhortaciones de los jóvenes oficiales turcos que dirigen actualmente la guerra, todos los árabes han tomado las armas.

Olvidando momentáneamente las antiguas querrelas, todos se han levantado contra los invasores, y se han agrupado con un entusiasmo de que aquí tenemos la prueba á cada instante en torno de los soldados del Sultán.

Se ha hablado de la guerra santa.

Y así hacerlo, se ha tenido razón, pero también se ha fomentado un equívoco.

Para un árabe, toda guerra contra el «rumí» es santa forzosamente.

Pero en la actualidad los indígenas sólo pelean contra los italianos.

Sea como sea, es lo cierto que en Tripolitania todos los árabes útiles se han unido á las tropas turcas, que después del desastre de la toma de Trípoli se concentraron en Azí-zí y el Djebel.

Es bastante difícil el número de estos auxiliares.

Pero nada más que en la región fronteriza, cerca de diez mil hombres han montado á caballo y han tomado las armas.

No quedan en los adueros sino las escasas poblaciones que después de la caída de los Karamanli lucharon muchos años contra los turcos y no fueron enteramente pacificadas, la efervescencia es muy grande.

Todo el mundo en ellas ha empuñado las armas, y estos pastores montañeses han facilitado al Ejército turco infantes sólidos y tenazmente bravos.

De Naluti, de Djado, de Yefren, han sido sacados, según las noticias más dignas de crédito, de doce á quince mil combatientes, que, armados de mausers y vistiendo viejos uniformes, se han unido á las tropas regulares.

Se confirma que el metessarif del Fezzan ha llegado frente á Trípoli con un numeroso contingente de árabes y negros, casi todos con armas.

LA PORNOGRAFIA Y LA PRENSA Circular del fiscal del supremo

La Gaceta publica una circular del fiscal del Supremo, dirigida á los fiscales de las Audiencias, que dice así:

«Encargado el Ministerio fiscal de promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, no puede permanecer indiferente ante actos de indudable trascendencia, siquiera no causen un daño material y tangible de momento, que por una mal entendida tolerancia han llegado á un extremo que no es ya posible consentir.

En diversas ocasiones, mis dignísimos antecesores se han dirigido al Ministerio fiscal excitando su celo para la persecución de todos aquellos actos que nuestro Código penal define como atentatorios á los respetos debidos á los conceptos de moral, buenas costumbres y decencia pública, sin los que la vida colectiva y toda convivencia social se haría imposible.

En las circulares de 21 de enero de 1899 y 5 de Mayo de 1908 quedó fijado de mano maestra el criterio de mayor ó menor gravedad y trascendencia que en la materia separa el delito de la simple falta, siempre partiendo de la base de que cualquiera que sea la importancia de tales transgresiones, nunca puedan dejar de ser reprimidas, sin que ello mengüe en lo más mínimo el libre ejercicio del derecho de emisión del pensamiento garantizado por la Constitución, que no consiste en propagar ideas y estampar frases que pugnen con todo principio de decoro y hieran los más elementales sentimientos de pudor y decencia, tan dignos de respeto como aquel derecho que en los ajenos tiene que encontrar su natural limitación.

Todas las naciones se han preocupado de garantizar el respeto á esos principios, la sociedad entera protesta constantemente contra los ataques que se les infieren, y en todos los países son objeto de incansante persecución las publicaciones pornográficas, é inmorales, que, alentando deshonestas pasiones, tan graves consecuencias producen en la moral pública.

Y si no es posible consentir, y en ninguna parte se consienten, estas publicaciones, no puede tampoco tolerarse que, á título de informaciones, se divulguen por la Prensa periódica no profesional detalles y circunstancias de procesos que, sólo el mencionarlos, constituyen una serie ofensa á aquellos respetables sentimientos, con evidente escarnio del respeto que todos nos debemos, y aun del derecho de que no sea profanado el hogar doméstico y el decoro de nuestras mujeres y de nuestros hijos.

Importa en esta materia purificar el ambiente que, poco á poco, se ha ido formando por una condescendencia debida á causas que, cualquiera que sea su fundamento, no pueden justificar omisiones en el ejercicio de nuestro Ministerio.

El Código penal en sus artículos 466 número 1.º, 548 número 4.º y 586 número 2.º, establece la sanción en que incurren los que ofenden la moral, el pudor, las buenas costumbres ó la decencia pública, según las circunstancias en que la ofensa se lleve á cabo; y estos preceptos demandan la intervención del Ministerio fiscal para que sus disposiciones no queden incumplidas.

Si la ley, aun tratándose de las augustas funciones encomendadas á los Tribunales de justicia, y consagrando la publicidad de los juicios como la más firme garantía de nuestro enjuiciamiento

to, autoriza que los debates se verifiquen a puerta cerrada, cuando así lo exijan esas razones de moralidad pública, no es posible consentir que lo que el Tribunal, en cumplimiento de la ley no hace público, por estimar que afecta a los tan repetidos sentimientos de decoro, pudor y decencia pública y reserva a los llamados a poner remedio a tales males aplicando el oportuno y merecido correctivo, adquiera una mayor publicidad por medio de la Prensa...

Para evitar el verdadero abuso de esta táctica confianza que se dispensa a la Prensa periódica no profesional, es de todo punto preciso poner coto a tales excesos y de una vez para siempre acabar con toda pernicioso tolerancia en beneficio de la sociedad entera y aun en el de la misma Prensa, que seguramente secundará la acción de nuestro ministerio, cesando en esa competencia, por la que indudablemente es compelida a publicar frases y conceptos cuya trascendencia en el orden moral nadie puede desconocer.

Espero del nunca desmentido celo de V. S. que, penetrado tanto de la importancia de su misión en la materia, como muy especialmente de la responsabilidad que a todos nos alcanza al consentir tales trasgresiones, no excusará medio alguno de dejar cumplida obligación tan sagrada como la de garantizar ese mutuo respeto que todos nos debemos, y que, sin vacilación ni tibieza, velará por el estricto cumplimiento de la ley, reclamando su observancia en los casos en que los hechos revistan carácter de delito é inculcando en el ánimo de sus subordinados, los fiscales municipales, la necesidad de que interpongan su oficio en todos aquellos casos que estén dentro de sus atribuciones, sin perjuicio de comunicarle las instrucciones que crea oportunas, con relación a hechos concretos y siempre que llegué a su conocimiento la comisión de alguna de las faltas a que se refieren los citados artículos 584 y 586 del Código penal.

El calendario de 1912

Las recientes disposiciones que respecto a alguna de las fiestas de la Iglesia ha dictado Su Santidad Pío X, dan carácter de interés al calendario del próximo año, por lo que nos ocuparemos de las más interesantes variaciones que en él se introducen.

El año 1912 es bisesto. Entre las fiestas móviles hay que anotar que la Quincuagésima (Carnava) se celebra el 18 de febrero; Pascua de Resurrección, 7 de abril; la de Pentecostés, 26 de Mayo; Santísima Trinidad, 2 de junio; Sagrado Corazón de Jesús, 14 de junio; y Nuestra Señora del Rosario, el 6 de octubre.

Por el decreto pontificio de junio del presente año quedan reducidos los días en que hay obligación de oír misa, y no se puede trabajar, a los siguientes:

Todos los domingos; los días de la Circuncisión, Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y el de la Navidad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos, bajo los conceptos de oír misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José, que deja de ser de precepto, sigue celebrándose el 19 de marzo, con el nombre de «Commemoración solemne de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor», y el tercer domingo después de Pascua se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de «Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor, Patrón de la Iglesia Universal».

El Corpus Christi se celebrará sin precepto el jueves de la semana de la Trinidad (6 de junio), y el primer domingo siguiente se celebrará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, acto religioso cuya brillantez es tradicional.

Lo que dice la Prensa

«El Liberal». Hablando en el artículo de fondo de las elecciones últimas, dice que las organizaciones republicanas han sufrido un mazazo en la cabeza, y añade:

Lo tenían ganado. Es posible que no escarmenten. Aún alardean de haber obtenido el triunfo. Les contenta la pérdida de un ojo a trueque de haber saltado dos al cercano pariente.

«Ayudas están las masas honradas republicanas si en lo futuro no buscan dirección en sí mismas!»

«El País». Titula el artículo de fondo «Las atrocidades de Valencia» y dice en él que jamás se utiliza contra un partido

en simples elecciones el estado de guerra.

Habla de la detención del diputado señor Azzati y califica de novedad el que permanezca en prisiones del fuero de guerra el acusado de un hecho que debería ser juzgado por la jurisdicción ordinaria.

Insiste en la petición de que los republicanos todos trabajen por la libertad del señor Azzati, sin atender al partido a que éste pertenece.

Termina diciendo que Valencia dejó de ser republicana desde que el republicanismo tuvo mayoría en el Ayuntamiento.

«El Imparcial»

En el artículo de fondo dice que el triunfo obtenido por las derechas en las elecciones del domingo no es el resurgimiento monárquico.

Lo que hay—dice—es que la mayoría de los españoles no veían la necesidad de luchar en las urnas hasta que se quiso someter España a las torturas de la huelga general, paralizando los negocios y organizando planes revolucionarios.

Lo lógico es que disminuyeran los votos para los republicanos al emitir los ciudadanos los sufragios.

Pierden los republicanos tradicionales desde que existe contacto con los revolucionarios anarquistas.

«La Mañana»

Comenta este periódico el artículo de «El Radical» de anoche, titulado «Confesemos la verdad», cuyos principales párrafos ya transmitimos. Dice «La Mañana»:

Esta derrota ha de aprovecharla en primer lugar el pueblo. El grito del domingo fué unánime. ¡A las urnas por la moral y por la patria, contra los protestantes de la guerra de Marruecos, contra los atentados de la calle Mayor y de París, contra los incendios de Barcelona y los sucesos de Cullera!

Vencimos porque luchamos con la fe que nos faltó otras veces.

Reportaje

Del Ayuntamiento

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ocupándose de los presupuestos Municipales para el año 1912.

Estudiaron los señores Concejales las peticiones de los obreros y después de un detenido examen acordaron mantener el dictamen que tienen presentado.

Hoy a las once se reunirá la Junta Municipal de asociados para discutir y en su caso aprobar en definitiva los presupuestos y con ellos la sustitución del impuesto de Consumos por medio del arbitrio sobre la carne.

De la Audiencia

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia han sido resueltos definitivamente los sumarios incoados con motivo de las denuncias formuladas contra los periódicos de esta ciudad por la inserción de lo ocurrido con ocasión de la visita de inspección al Fiel Contraste de Pesas y Medidas, habiéndose acordado el archivo de aquellas causas por no ser procedente su incoación, toda vez que haber delito éste solo sería perseguible mediante querrela formulada y sostenida por la parte que se creyera ofendida.

Causa por robo

Mañana a las 10 y media se verá en la sala de la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja contra José Tomás acusado por delito de robo.

Noticias militares

El Capitán general de Andalucía ha concedido dos meses de licencia para Barcelona al Teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil de Jaén, nuestro paisano don Manuel Vives Morey.

Igualmente se ha concedido permiso para Barcelona al capitán del batallón cazadores de Reus don Antonio Frau Matheu.

Vida marítima

En la mañana de ayer entró en este puerto procedente de Huelva y escalas el vapor «Cabo Roche» con cargamento de granos.

También entró procedente de Castellón de la Plana a balandra «Joven Antonio» de esta matrícula, llevando el mastelero roto debido a una fuerte racha de viento que le comprometió en el canal que nos separa con la península, invirtiendo una travesía penosísima a causa del poco porte de la clase de buque, la tripulación llegó sin novedad.

—Ayer tarde salieron a las cinco para Valencia el vapor «Mallorca» y a las seis y media el «Bellver» para Barcelona ambos con la correspondencia, pasaje y carga.

—También salió anoche para Barcelona el vapor español «Colon» mandado por nuestro paisano don Bartolomé Terradas que desde Bona se dirigía a Barcelona.

—Esta mañana han llegado de Barcelona los vapores «Balear» y «Rey Jaime I» ambos con la correspondencia pasaje y carga.

—Esta noche saldrán para Barcelona el Ibiza respectivamente el «Rey Jaime I» y el «Isleño».

—Hoy en vista del buen tiempo se han hecho a la mar, para sus respectivos destinos los bergantines goletas que se hallaban detenidos en espera de bonanza de tiempo. Entre ellos se hallaba uno italiano de tres palos que durante varios días se ha aguantado entre puntas.

Notas parciales

Copiamos del semanario «El Pollensín».

«Las últimas aguas por ser abundantes, han beneficiado la cosecha de la aceituna; esta se conserva admirablemente en el árbol, y en algunos puntos está muy verde a consecuencia de la sequía por haberse despedido el mes de septiembre sin regarnos las deseadas lluvias.

Las almazaras todas han empezado sus trabajos para la fabricación del aceite; éste es muy sabroso.

Se cotiza el aceite virgen a 80 pesetas la somada ó sean los 99'480 litros, y el novel de la actual cosecha a 75 pesetas la somada».

Carnet social

Suscrita por un nutrido grupo de profesionales de la música de esta ciudad, se ha enviado al Ateneo Musical de Valencia una expresiva carta haciendo constar dichos profesores su pésame por el fallecimiento del insigne maestro don Salvador Giner Vidal, ocurrida en la capital del Turia.

En Campos ha fallecido el médico titular de aquella villa don Cosme Prohens Obrador, persona muy conocida y que gozaba de generales simpatías. En distintas ocasiones ocupó la Alcaldía de Campos, siendo siempre muy elogiada su gestión.

Acompañamos a su familia en el justo dolor que en estos momentos la embarga y rogamos a Dios conceda el eterno descanso al alma del difunto.

En el vapor «Mallorca» salieron ayer tarde para Valencia, don Antonio Galabert, doña Francisca Bestard é hija, don Juan Señor, don Antonio Serra, don Juan Ripoll y don José Ripoll.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Bellver», doña Micaela de Ribot, don Julián Mulet, don Santiago Vialonga, don Enrique Solivillas, don Juan Pujol, don José Simó, don Antonio Cerdá, don Ignacio Rotger, don Juan Torrandell y don Rafael Marroig.

En el día de ayer falleció en Barcelona el capitán de la marina mercante don Juan Roca.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas tuvieron trato con el linado pues su carácter afable y bondadoso le conquistó muchas simpatías.

En la actualidad desempeñaba el mando en el bergantín goleta «Baltasar» de aquella matrícula, por cuyo motivo dicho buque lleva su bandera a media asta, como también el bergantín «Eugenia» de esta matrícula.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el señor delegado de Hacienda D. Emilio Linares Ribas acompañado de su familia.

Estado del tiempo

Estado atmosférico de Europa comunicado por la Sociedad Astronómica de Barcelona, según los telegramas recibidos del Observatorio Central Meteorológico:

Un temporal se extiende desde las Islas Británicas a las Azores, que todavía no hace sentir sus efectos sobre nuestras costas, pero sí en el Canal de la Mancha, donde ha dado origen a vientos frescos del tercer cuadrante.

Sobre Francia y España se extienden áreas de altas presiones (776 mm).

En el Mediterráneo Occidental se extiende una área de bajas presiones, relativa que tiene su centro (761 mm) en el S. de Italia.

Sección de sucesos

Esta pasada noche fué detenido un individuo que promovía fuerte alboroto en la Plaza de S. Francisco y dió lugar a que muchas personas se congregasen en la susodicha plaza atraídas por el escándalo que dicho sujeto promovía por tener algo trastornadas sus facultades mentales.

Dependiente y aprendiz

Se necesitan para un Colmado de esta Capital. Informarán: Centro de Anuncios.

Teatro Lírico Esta noche a las nueve ÚLTIMA REPRESENTACION DE LA GEISHA Entrada y butaca una peseta

LOS PUEBLOS

Aiaró Las elecciones de ayer tuvieron un resultado altamente satisfactorio para los liberales: Ganaron la mayoría en el primer Distrito (se elejían 5 y obtuvieron 2) y está triunfo fué coreado por aclamaciones y vitores de todo un pueblo electrizado y delirante aclamaba al partido y a su jefe; y unos minutos mas tarde se supo que los conservadores habían triunfado en el 2.º Distrito, pero para este triunfo no hubo ni un viva ni una aclamación: el pueblo todo recibió la noticia con inmensa tristeza, y ni hasta los usurpadores de voluntades osaron exteriorizar sus sentimientos.

Gran lección política! Los mil y pico de electores que tuvieron los conservadores hace unos pocos años ya se convirtieron en 700 por 410 en las elecciones últimas de Diputados y hoy ya quedan reducidos a 647 por 511. Es decir, a una diferencia de 68 votos en los dos Distritos electorales del término municipal; 68 votos comprados a vil precio de amenazas y coacciones, por una cuartera de trigo ó por un billete de 50 pesetas, dejando sin abrigo a familias de pobres quitando pequeñas parcelas de terreno en arrendamiento, expulsando operarios de los talleres y tal vez otras cosas mas viles aun. ¿Se puede hacer así ostentación sin vilipendio de una representación que debe ser honorífica?

Pero nosotros sabemos que por malo que sea un corazón hay siempre en él un pequeño rincón bueno, y a él apeamos hoy para advertirles que vuelvan de su error, arrepentidos ó sin ello, y renuncien a una representación que realmente ya no llevan y la entreguen al que el pueblo quiere que la tenga, y de este modo le prestarían un gran servicio.—C. Alaró 15 Noviembre de 1911.

Los sucesos de La Puebla

Ampliando las noticias que hemos publicado acerca del incidente ocurrido el domingo último en La Puebla, publicamos la siguiente comunicación del Alcalde de dicha villa que recibió ayer el Sr. Gobernador.

Dice así: «El vecino Miguel Serra Sabater entró en el establecimiento de Damián Ferrer Vallespir al parecer trastornado por la bebida y solicitó formar parte de una partida que jugaban al burro, no habiendo sido admitido. Pidió unos naipes y se puso a jugar con otros, armando pendencia primero con Juan Forteza y después con Juan Serra. Cladera a quien pegó. En vista de ello intervino el dueño del establecimiento tratando de sacarlo del local, a lo que se resistió amenazando a dicho dueño y a la hermana de éste a la cual arrojó una botella.

Entre dichos hermanos ayudados de varios concurrentes lo sacaron del local a pesar de la resistencia que hizo amenazando con una silla que esgrimía con la cual rompió varios cristales.

En esto y ya fuera del local donde seguía escandalizando, se personó el teniente de la Guardia civil, deteniendo a dicho Miguel Serra con el cual entró en el citado establecimiento para esclarecer lo ocurrido y en vista de su desobediencia y malas contestaciones le hizo salir a la calle para conducirlo al Depósito Municipal; ya en el exterior del café se resistió de nuevo y acometió contra el teniente al que inutilizó el espadín.

En esto fué detenido y acudido una pareja de la fuerza civil y tambien otra de guardas jurados municipales y el sereno, quienes se pusieron a las órdenes de dicho oficial.

Ante semejante espectáculo se aglomeró toda la gente de las inmediaciones y al mandar despejar fué detenido Rafael Caimari Quetglas que se mostraba perzoso en la retirada.

Tambien fué detenido por el sereno el vecino Gabriel Gomila Soler por dar voces contra las disposiciones de dicho Teniente, que obró correctísimamente, y porque notó en sus ademanes que trataban de agredir a dicho oficial.

Hechas las detenciones de que se ha hecho mérito se fué retirando el público en medio de la mayor tranquilidad habiendo sucedido todo ello en la calle del Misterio, parte posterior de la Casa Consistorial y no se interrumpió en lo mas mínimo la votación que se realizaba en la planta baja de dicho edificio.

El incidente ocurrido no tuvo carácter político ni estaba relacionado con las elecciones y si solamente promovido por Miguel Serra Sabater de carácter pendenciero y propenso a la embriaguez.

Según éstos resultaran elegidos once candidatos de las derechas, Señores Montanyola, Abadal, Condominas, Ripoll, Garriga, Nolla, Rosés, Panella, Vallet, Grau y Riera; once radicales, Sres. Ballester, Fabra, Mañoz, Pou, Ruiz Morales, Esteve, Tarrés, Juncal, Font, Arolas y Balaguera; y seis de la izquierda, Sres. Vidal y Valls, Martorell, Millan, Careceny, Matons y Serra.

El número de votos obtenidos por

los distintos candidaturas es el siguiente: izquierda (nacionalistas y unionistas), 20 584; radicales, 25 200; coalición de las derechas (regionalistas, conservadores y carlistas) 26 624.

Se ve, en comparación con datos de 1909, que las derechas han aumentado en más de 4.000 votos; los radicales han perdido 9.485 y los nacionalistas 4.220.

En virtud del resultado de las elecciones de ayer los radicales han perdido la mayoría absoluta que tenían en el Ayuntamiento, el cual se compone de 50 concejales y quedará constituido en 1.º de Enero por 24 radicales, 15 de la coalición de las derechas y 11 del partido nacionalista. Es decir, que se acabaron en Barcelona los abusos administrativos de los radicales, que mandaban por su número, pues ahora se les opondrán los votos unidos de las derechas y nacionalistas.

El progreso de esta mañana dice en grandes letras que triunfan los radicales, pero esto es por no desanimar a los que ignoran los datos oficiales. Y si no hubiera sido porque Lerroux se puso al frente de la propaganda incesante actividad, pues había día en que hablaba en tres ó cuatro mitines, la derrota no hubiera sido para contada.

Barcelona evoluciona al fin arcentándose hacia la verdadera y honrada administración de sus intereses. Notas Baleares El general Weyler marchará mañana a Olot para asistir a la inauguración del Ferra carril, invitado como las demás autoridades de Barcelona.

Los vapores «Balear» é «Isleño» desembarcaron ayer procedentes de Palma 574 cerdos cebados para el consumo de esta población y varias cajas de tordos que han sido facturadas la mayoría para París.

«El «Círculo Balear», centro de la colonia en esta, atraviesa honda crisis. Desde la dimisión del Presidente don Enfilo Pen, ha venido llevando lánguida vida, si bien es cierto que nunca la ha tenido exuberante por variadas causas.

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ Gran baratura por reformas

Abrigos. Pañería. Lencería. Géneros de punto. Mantas. Confecciones. Alfombras. Boas. Mercería. Corsés. PRECIO FIJO



El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

El 30 de Enero por la votación celebrada el domingo último de 584 clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 152 liberales, 55 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Consejo de Ministros M. 14-110 m.

A las nueve y tres cuartos terminó el Consejo de Ministros que se celebró en el Ministerio de la Gobernación.

Según la nota oficiosa que se nos facilitó los ministros se ocuparon extensamente del resultado de las elecciones municipales celebradas el próximo pasado domingo, exponiendo el señor Barroso las cifras que componen el resultado del conjunto y que no difieren de las telegrafadas ayer.

El Gobierno muéstrase satisfecho y contento considerando la última manifestación del cuerpo electoral como acto de adhesión a la política del Gobierno que ha perseguido como ideal el mantenimiento del orden.

El señor Canalejas, estimó que el pasado domingo se ha demostrado que la gente de orden estaba al lado del Gobierno, sin preocupaciones políticas de ninguna clase pues el triunfo de los candidatos monárquicos ha sido la protesta elocuente contra pasados hechos.

España ha demostrado que no simpatiza con el movimiento sedicioso que inspiró las pasadas huelgas.

Consiguiendo como dato curioso el hecho de que en Almenara pueblo de la provincia de Lérida que tiene dos secciones todos los electores votaron en blanco, deduciendo de tal hecho la consideración de que los de Almenara son tan pulcros que no consideran apto, a ninguno de sus moradores para administrar los intereses del vecindario.

A continuación el Sr. Barroso leyó una extensa Memoria que le había entregado el Alcalde de Madrid en la cual se defiende con datos y pertinentes razonamientos de los los cargos que se le han hecho por el vecindario y determinados periódicos culpándole de negligencia por el elevado precio que alcanzan en Madrid las substancias.

También se disculpa el señor Francos Rodríguez de la mala pavimentación del suelo de Madrid, lo cual es resultado de la carencia de recursos. En los últimos párrafos de la Memoria dicese que se necesita una legislación adecuada que permita la realización de importantes mejoras y dando libertad a los Ayuntamientos puedan subvenir a las necesidades locales influyendo directamente en el abaratamiento de las substancias.

El Sr. Canalejas dió cuenta a sus compañeros del resultado que ofrecía el expediente que instruyó el Director General de Penales con motivo de su reciente viaje a Valencia.

De lo actuado en el mismo resulta que eran completamente falsas las afirmaciones de algunos funcionarios que habían sido torturados, manifestaciones que han desmentido los mismos interesados, por lo cual el Director General formó el correspondiente expediente gubernativo suspendiendo de empleo y sueldo a los funcionarios que hicieron declaraciones falsas.

A continuación los Ministros se ocuparon de la detención de Azzati leyéndose las comunicaciones recibidas del Presidente del Congreso y del Capitán General de Valencia.

El Gobierno acordó no inmiscuirse en la labor de los tribunales dejando a salvo su libertad de acción, toda vez que solo el Congreso es el llamado a intervenir en el asunto de la detención de un Diputado.

Aprobóse el convenio con las compañías ferroviarias al objeto de sustituir con el carnet de identidad los pasaportes de los militares.

Nombróse una ponencia compuesta de los Sres. Jimeno y Rodríguez para estudiar las pretensiones de los alumnos de las Escuelas de Comercio, a quienes se atenderá en todas aquellas quejas que resulten justas y fundadas.

El Sr. Canalejas dió cuenta del resultado del expediente incoado para regular el trabajo de los penados en el campo y después de aprobado en sus líneas generales se dió por terminado el Consejo.

Telegrama de Romanones El conde de Romanones ha dirigido el siguiente telegrama al general Echagüe:

«Presidente Congreso a capitán general de Valencia.

Acuso a V. E. recibo de su telegrama

ayer expedido 10'50 mañana en el que en cumplimiento del artículo 751 Ley Enjuiciamiento Criminal da cuenta detención diputado señor Azzati, rogando a V. E. sirvase manifestar si al cumplimiento estaba dictado auto de procesamiento para saber estado hallábase las cosas, que habrán de permanecer en el mismo hasta que Congreso resuelva lo que tenga por conveniente, según dispone artículo 755 citada Ley».

Cree el Sr. Conde de Romanones que de no haberse dictado auto de procesamiento será hoy puesto en libertad.

Azzati visitado

Ha sido visitadísimo por sus amigos políticos el diputado Azzati detenido en el cuartel de Sto. Domingo de la ciudad de Valencia.

En libertad

A las dos de la madrugada se ha presentado en el cuartel el Juzgado militar, que instruye el sumario contra Azzati notificándole el auto de libertad provisional.

El diputado radical abandonó el cuartel reuniéndose a sus amigos que le aguardaban quienes le acompañaron hasta su domicilio.

Romanones y los suplicatorios.

Ha dicho el Conde de Romanones que uno de los primeros asuntos que se tratarán en el Congreso será de la reforma del reglamento de la Cámara relacionada con los suplicatorios.

Tengo verdadero empeño en que se despachen todos los suplicatorios en las quince primeras sesiones.

En caso contrario, no permanecería un día más en la presidencia del Congreso.

Varias noticias

Madrid 15 (2-20 m.)

La Gaceta

El diario oficial publica las siguientes Reales ordenes:

Disponiendo que los billetes de ferrocarriles expedidos a los militares en las condiciones que se indican tributen por el 10 por 100 del impuesto de transporte.

Resolviendo el expediente instruido en virtud de consulta formulada por el capitán general de la primera región acerca del modo de proceder en los casos en que los alcaldes devuelvan a las cajas de recluta correspondientes los pases pertenecientes a alguno de los individuos a quienes no haya podido entregárselos, a causa de hallarse en el extranjero.

Disponiendo que la comisión organizadora del escalafón general del magisterio primario considere como baja en el mismo a los maestros que en 31 de Marzo último hubiesen cumplido la edad de 70 años.

Aprobando con carácter provisional el pliego de condiciones facultativas para la construcción de caminos vecinales remitido por la comisión nombrada por Real orden de 7 de Agosto último.

Aprobando con carácter provisional el formulario e instrucciones para la redacción del proyecto de caminos vecinales.

Declarando incompatible el ejercicio simultáneo de los cargos de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública y de la Junta local de primera enseñanza.

Disponiendo cesen en la inspección sanitaria de fronteras y en la de los puertos los individuos que se indican, y nombrando personal subalterno dependiente del cuerpo de Sanidad exterior.

La tabacalera

Según un suelto oficioso que publican los periódicos, la comisión de la Compañía Arrendataria de Tabacos que visitó al ministro de Hacienda no pidió que se destinara a aumentar el dividendo de los accionistas parte de lo obtenido con el cargo del precio, sino que en el proyecto de reforma de la ley del Banco no se disponga de la renta de la cartera de Tabacos por el ágio en las acciones a que tal medida daría lugar y de acuerdo con los precedentes establecidos ya en la pasada legislatura, cuando dicho proyecto fué presentado al Congreso.

También solicitó la comisión que se adoptaran enérgicas medidas para la represión del contrabando, cuyo tráfico aumentó, con enorme perjuicio para la

Hacienda, a contar desde la última elevación de precio que acordó el Estado.

La infanta Paz

La infanta doña Paz y su hija doña Pilar, que se proponían salir hoy para Barcelona han aplazado un día su marcha. En su consecuencia, saldrán el jueves en el expreso de la tarde.

Como S. A. R. viaja sin carácter oficial, ha expresado su deseo de que no se le tributen los honores que le corresponden, y así se ha telegrafado a las autoridades de Barcelona.

Visita a S. M.

Los vocales del Instituto Nacional de Previsión, presididos por el señor Dato, estuvieron en Palacio para entregar al Rey unas fichas de plata destinadas al príncipe de Asturias y a los infantitos, adoptadas como sistema de ahorro.

Los visitantes informaron a don Alfonso de los resultados obtenidos con aquel sistema.

El Monarca se interesó mucho en el asunto, y felicitó al Instituto Nacional de Previsión por su iniciativa.

Questiones a la judicatura

Una comisión de notarios, abogados y procuradores ha visitado al ministro de Instrucción pública para que se conceda el patronato de la Universidad con el fin de celebrar el lunes próximo una reunión para pedir que no se derogue el decreto de 28 de Junio último sobre centralización en Madrid de las oposiciones a la judicatura.

D. Amalio Jimeno ha concedido el local solicitado.

Noticias de Marina

Hoy saldrán de Cádiz los destructores «Osado» y «Terror» para recorrer la costa y el Estrecho entre Málaga y Melilla y prestar servicio durante las pruebas de aviación organizadas en Málaga.

Dicen de Cartagena que el nuevo cañonero «Lava» quedará listo dentro de diez días para prestar servicio.

El Mantenido de la policía

Una comisión de oficiales del cuerpo de Seguridad, presidida por el jefe superior de policía señor Fernandez Llanos, visitó al ministro de la Gobernación para pedirle que apoye la creación del monte pío de la policía.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Barroso.

Visitando un asilo

En el día de ayer S. A. R. las infantas D.ª María Teresa y D.ª Paz, salieron de Palacio dirigiéndose en coche al «Asilo del Refugio de los niños» en donde practican una visita recorriendo todas las dependencias.

Las augustas visitantes salieron muy bien impresionadas del Asilo, elogiando grandemente a las religiosas que lo regentan.

Llegada de los Reyes de Inglaterra a Gibraltar

Se ha recibido un telegrama de Gibraltar dando cuenta de que a las diez de la mañana del día de ayer, llegaron a aquella posesión inglesa los Reyes de la Gran Bretaña.

Saludos y honores

En el momento de anclar el yate que conducía a Sus Magestades los Reyes de Inglaterra los fuertes del Peñón hicieron las salvas de ordenanza.

En el momento de desembarcar Sus Magestades fueron saludadas por el Gobernador de la Plaza y demás autoridades.

En Algeciras

El crucero «Reina Regente» que zarpó para Algeciras por orden del Gobierno español al objeto de saludar a sus Magestades inglesas, hizo las salvas de ordenanza al pasar el yate que conducía a las augustas personas.

Saludo a los Reyes de España

Después de haber desembarcado los Reyes de Inglaterra en el Peñón de Gibraltar, ordenaron fuera depositado un telegrama dirigido a los Monarcas españoles saludándoles cariñosamente.

Estos contestaron con otro afectuosísimo.

Más saludos

Las autoridades y marinos que habían ido a Gibraltar saludaron a los soberanos ingleses cumplimentándolos. Acompaña al yate real la escuadra inglesa.

Soldados a Melilla

Telegrafian de Valencia que desde aquel puerto ha zarpado con rumbo a

Melilla un vapor conduciendo 60 soldados que van a incorporarse a las tropas que allí residen.

Cadena perpétua

En esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Mateo Cervellón que mató a su madre.

El Tribunal del Jurado ha condenado al procesado a la pena de cadena perpétua.

Combinación de Gobiernos

Indicase al distinguido periodista don Manuel Bueno para Gobernador de Málaga.

En los círculos políticos se decía que el Gobierno tenía ya ultimada la combinación de gobernadores, afirmando que será relevado el de Oviedo cuya gestión en las elecciones últimas dejó bastante que desear a juicio del Gobierno.

También se afirma que irá a una importante provincia D. Leopoldo Serrano pasando el Secretario particular del Sr. Canalejas Sr. Zancaja a la Subsecretaría de la Presidencia.

Conflicto estudiantil

En virtud de la visita que hicieron al señor Canalejas los alumnos de la Escuela de Comercio los estudiantes cursaron el siguiente telegrama:

«Pendiente contestación Gobierno, aplazad huelga hasta nuevo aviso.—La comisión.»

Como resultado de ello la huelga anunciada para hoy será aplazada hasta el viernes confiando en las promesas del Gobierno.

Una denuncia

El Fiscal de S. M. ha presentado al Juzgado de Guardia una denuncia diciendo que la Sociedad Unión General de Trabajadores establecida en la Casa del Pueblo funciona ilegalmente, pues no figuran sus estatutos registrados en el Gobierno civil.

Seguidamente de recibida la denuncia comenzó el Juzgado la instrucción de las diligencias sumariales llamando a declarar a los individuos de la Junta Directiva.

Función benéfica

En el teatro de la Comedia se ha celebrado una función a beneficio del dispensario Victoria Eugenia organizada por la sociedad de escritores.

Representóse el drama de Zorrilla D. Juan Tenorio encargándose del papel de protagonista el genial escritor Jacinto Benavente, cooperando al reparto de la obra distinguidas actrices y eminentes literatos.

La función resultó un éxito completo siendo ovacionados los intérpretes del popular drama.

Extranjero

M. 15-3'00 m.

De Oporto

Un telegrama recibido de Oporto da cuenta de que han circulado insistentes rumores sobre posibles contingencias en aquella capital.

Con tal motivo las tropas hallanse acuarteladas para salir al primer aviso.

Un destacamento custodia la estación telegráfica ante el temor de que los revoltosos la asalten.

Las negociaciones con España

Como todos los periódicos, «Le Journal» sigue su campaña contra España. Aboga e citado periódico, porque las negociaciones sean rápidas y sencillas, y se le ocurre que para ello España no pretenda más que la zona del Rif.

Añade que la ocupación del Garb crearía dificultades, porque un protectorado a medias es peligroso.

Declaraciones de Canalejas

«Le Siecle» publica las siguientes declaraciones hechas a su corresponsal en Madrid por el señor Canalejas.

Es atentar a los derechos de España—dice el señor Canalejas—pretender que evacuemos Alcázar y Larache, reconocidos por el tratado de 1904.

El Gobierno francés nunca nos hizo indicaciones sobre el incidente de Alcázar, que motivó el modus vivendi que se firmó en San Sebastián.

Nada se opone al desarrollo de las negociaciones francoespañolas. Conservamos amistad con Francia.

Para comprender la opinión del Gobierno español recordaré que la conservación de las plazas mencionadas es una cuestión de honor. Así lo considera también el Ejército.

Noticia desmentida

Según informes de Constantinopla, no es cierto que ninguna escuadra italiana se halle en aguas del mar Egeo.

Todas las autoridades del Archipiélago comunican que no ocurre novedad y que no han divisado escuadra alguna.

Querrela

La esposa del sabio Langevin ha presentado querrela contra su marido y contra Mad. Curie, por supuesto delito de concubinato.

De la Bolsa

Madrid 14 a las 15'00

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, Amortizable, 5 p.%, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

(POR CORREO)

Conflicto italo-turco

Ataque de los turcos

Noticias de Trípoli que alcanzan al día 11 dicen que muy temprano las tropas turcas atacaron el referido día las posiciones italianas situadas en la parte meridional.

El ataque fué rechazado y los turcos abandonaron cinco muertos, transportando gran número de heridos.

Las tropas italianas tuvieron dos heridos. Por la tarde tuvo lugar otro ataque, que fué igualmente rechazado por las tropas italianas, sin tener que lamentar ninguna pérdida.

Se ignoran las intenciones del enemigo, pues los turcos ejercen extrema vigilancia para evitar todo acto de espionaje.

La escuadra italiana

El gobernador de Smirna ha dirigido al Gobierno de Constantinopla un telegrama en que da cuenta de que el capitán de un buque griego le había dicho haber visto en aguas del archipiélago una flota italiana compuesta por más de 50 buques.

Preguntadas por la Sublime Puerta las autoridades, han contestado que nadie había visto la tal flota.

El «Dardo»

Despachos de Roma dicen que el destructor «Dardo» regresó a Trípoli de un viaje de exploración por la costa occidental hasta la frontera de Túnez, y comunica la noticia de no haber encontrado ningún indicio de contrabando cerca de la frontera.

Dicho destructor bombardeó el pequeño fuerte turco de Foroa, haciendo huir su guarnición y causando probablemente graves pérdidas.

Refuerzos

De Benghazí, Derna y Tobruck comunican que han llegado allí las nuevas tropas y que reina en estas tres ciudades perfecta tranquilidad, habiendo ya comenzado en las mismas el período de las lluvias.

Actitud de Turquía

Los periódicos turcos, ocupándose de la probabilidad de que Italia extienda el campo de hostilidades al archipiélago y a las costas turcas, declara que la ocupación del archipiélago no constituirá un medio de presión contra Turquía, puesto que ésta nada tiene que perder allí y que la continuación de la guerra quizá resulte provechosa para Turquía.

Un periódico considera imposible que Italia piense en atacar los Dardanelos.

El Consejo de ministros ha decidido notificar a las potencias que si Italia ataca las costas turcas o los Dardanelos, la Sublime Puerta procederá a la inmediata expulsión de todos los italianos residentes en Turquía.

Protesta

Un corresponsal de «Le Corriere della Sera» protesta contra la campaña de una parte de la prensa extranjera que acusa de haber cometido atrocidades a los soldados italianos y dice que la acción de Italia la han motivado las crueldades de los árabes y que éstos en los últimos combates y en el notable del 2 del pasado han dado pruebas de inaudita barbarie en la manera de tratar a los heridos italianos.

Sólo para reprimir esta barbarie y aun para castigarla dió el general Canave la orden de ser ejecutado todo árabe a quien se encontrase con las armas en la mano.

Asimismo se ha procedido a la busca y captura de armas y municiones árabes; pero los habitantes pacíficos del oasis han sido tratados con todo miramiento.

Gacetillas

Esta mañana en Esporlas se efectuaron las pruebas de una trilladora mecánica construida por el señor Riutord. Al acto asistieron representantes de

la Prensa, una Comisión del Sindicato agrícola de Malorca y representantes de varias Cajas Rurales.

Atentamente invitados por el señor Riutord, hemos comisionado para la información a nuestro compañero don Jaime Torres.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo señalado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» el día 15 de Diciembre se procederá a la subasta para el suministro del aceite que se necesita en el Hospital, Casa Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Según noticias oficiales de nuestro Cónsul de Salónica en Seres (Turquía europea) se ha desarrollado con extraordinaria violencia el cólera, siendo muchos los atacados que fallecen.

Habiendo acudido a nuestra Alcaldía la Superiora de las Siervas de Jesús propietaria de la casa señalada con el núm. 64 de la calle de San Alonso donde están establecidas pidiendo permiso para restablecer en la susodicha casa un motor eléctrico de un caballo de fuerza para la elevación de aguas para su servicio propio.

Se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría durante el plazo de 15 días a efectos de reclamación.

Por la Administración de Propiedades e Impuestos de Baleares se ha publicado un anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia requiriendo a los Ayuntamientos de la provincia, para que ingresen en las Cajas del Tesoro, la parte de los cupos del impuesto correspondiente al tercer trimestre del año actual.

El día 14 de Diciembre próximo se procederá a la subasta de la suministro de patatas que se necesitan en el Hospital, Casa Misericordia, y en la Inclusa de esta ciudad cuyo consumo se calcula en 53.000 kilogramos.

Leemos en un periódico de Barcelona que ha dejado la dirección de nuestro colega «El Poble Catalá» el diputado a Cortes D. Pedro Corominas.

El próximo viernes día 17 del actual darán comienzo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona los exámenes de reválida de la carrera de practicante; empezando estos a las once y media de la mañana.

A la hora de cerrar nuestra edición divisamos en el horizonte tres buques de vela que siguen su rumbo en demanda del puerto.

Tomando el SEROBIOL aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros: De Palma hasta Manacor y Felanitx a las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7'40 mañana, 2'50 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 6'50 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Farmacia y Droguería

— DE —

JOSÉ MIRÓ

Participo al público que, continúa y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, cos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente a dichos ramos.

«Calle 22 y Perell, 2, 4, 6 y 8.—Palma de Mallorca»

Vinos tintos

DE BINISALEM

Clases superiores garantidas a 30 y 40 céntimos litro.

PEDRO J. ESBARRANCH

Espectáculos

Lirico

Función para hoy:

A las 6 y cuarto. «Lohengrin».

Entrada general, 18 céntimos.

A las 8 y media. «La Geisha».

Entrada general, 34 céntimos.

Baleares

Programa de hoy:

A las 6 y cuarto. «La Viuda Alegre».

Entrada general 0'34 ptas.

A las 9. «Gente Menuda».

Entrada general 0'34 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media a 11 y festivos de tres a once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

Círculo de Obreros Castellanos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde a las 10 noche los días laborables y de 4 a las 10 los festivos.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERIA, LANERIA, MUEBLES, SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS, ZAPATERIA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se aprestan a hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bannasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



VAPORES DIRECTOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas saldrá de este puerto el 12 Noviembre el veloz vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros. Debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C. S. en C. San Juan 20—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PROXIMAS SALIDAS

INDIANA, 16 Noviembre. P. MAFLADA, 15 Diciembre. LUISIANA, 29 id. CORDOVA, 20 id.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, de arto para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica, y demás comodidades propias de estos modernos transatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de la Reja, 17, (esquina Palsires).



LLOID SABAUO

El día 1.º de Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informarse en Palma dirigirse al M. r. 40—1.ª planta



NAVIGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Y LA VELOCE

BUENOS AIRES

Vapores directos y rápidos para POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO 17 Noviembre. UMBRIA 26 Noviembre. LARIO 23 id. RE VITTORIO 1 Diciembre. BRASILE 23 id. LOMBARDIA 14 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Saló y Rollán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borneo).—Palma.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, ROBILLAS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirlos de casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rotillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 1/2 cm. de altura Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 desmes, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: Centro de Anuncios.

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un ardidor y otros objetos propios para industria, todo a precio ventajoso. Informa: Centro de Anuncios.

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos. Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO

Agítase bien el frasco; eójase un trozo de tela blanca y se empapando con el líquido y frotando el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con un paño seco

De venta en todas las droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPOSITO: Plaza de España, 418 2.º—PALMA

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación. Una peseta en rústica y 150 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

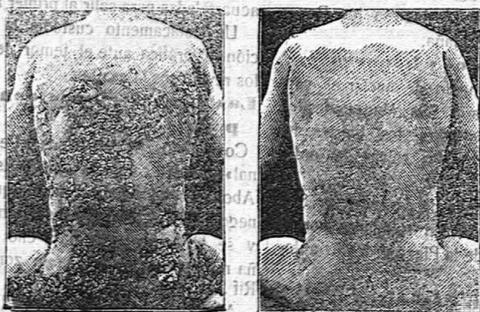
Precio: 150 pesetas. Entela 2.

Se hallan de venta al por mayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

El descubrimiento de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del tratamiento de L. RICHELET. Este maravilloso tratamiento, que ya es conocido en toda España, Francia, Inglaterra, etc., ha sido el resultado de un estudio profundo y prolongado de las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del tratamiento de L. RICHELET. Este maravilloso tratamiento, que ya es conocido en toda España, Francia, Inglaterra, etc., ha sido el resultado de un estudio profundo y prolongado de las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del tratamiento de L. RICHELET.

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, OBNVALGENCIA, EMBARRAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor FARMACIA DE J. PUHADAS, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

Esta sociedad en suscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1900, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social.—MADRID.—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas. SEGURO "ALTO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años a favor de niños. Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Eivissa. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarres, (Señor del Reino). Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo. Sr. Don Pedro Cruzate (Doctor en Medicina). Consejero Director General: D. Luis Gómendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid). Contador Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Procurador).

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Se vende en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco 3 pts.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio 3 pts.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.